

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Resolución 393/23

Nº: 510

PERIODO LEGISLATIVO: 2023

Extracto:

**BLOQUE FORJA PROYECTO DE RESOLUCIÓN
DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL A LA JORNADA DE
POLÍTICAS PARA EL LOGRO DE UNA PROVINCIA
ACCESIBLE**

Entró en la Sesión de: 13 de diciembre de 2023

Girado a la Comisión Nº:

Orden del día Nº: 68



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
PODER LEGISLATIVO
Bloque FORJA



NOTA Nº 630 / 2023
Bloque FORJA

Ushuaia, 17 de Octubre de 2023.-

FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su intermedio a los legisladores y legisladoras de la Provincia de Tierra del Fuego A.el.A.S, con el fin de presentar un proyecto de declaración de interés a la **Jornada de Políticas para el logro de una Provincia Accesible** que busca constituir un espacio para el análisis y el diálogo pluralista sobre el estado de situación de la accesibilidad física, comunicativa y actitudinal en la Provincia , como así también de formulación de propuestas de acciones para promoverla, y generar sinergias entre los organismos públicos intervinientes.

La **Jornada de Políticas para el logro de una Provincia Accesible** esta organizada por el Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego y la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, y es auspiciada por la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS), Asociación de Profesionales de la Administración Pública de Tierra del Fuego y la Fundación *Como vos, yo*. Participarán de esta jornada los equipos técnicos y funcionarios de los distintos ministerios y entes del gobierno provincial, los gobiernos municipales, universidades y organismos del Estado Nacional y asociaciones civiles interesadas en la temática y a la ciudadanía en general.

Proyectada en un ámbito abierto y con mirada pluralista, y con el objetivo de lograr la plena inclusión y accesibilidad universal de todas las personas de nuestra Provincia, esta Jornada apunta a facilitar el análisis y la generación de propuestas de acción de los distintos equipos provinciales y municipales que trabajan el tema de la accesibilidad, la discapacidad y las personas mayores, así como equipos de organismos nacionales y de organizaciones sociales que intervienen en estas temáticas.



Por esta razón,

La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

RESUELVE

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial a la Jornada de Políticas para el logro de una Provincia Accesible por constituir un espacio para el análisis y el diálogo pluralista sobre el estado de situación de la accesibilidad física, comunicativa y actitudinal en la Provincia

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-



FEDERICO J. GREVE
Legislador Provincial T.D.F.A. e I.A.S.
BLOQUE FORJA